

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**15745** CÓRDOBA.

Edicto.

Manuel Millán Padilla, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia número 6 de Córdoba,

Hago saber: En este Juzgado con número 453/09 se tramita, a instancia de don Rafael Moreno Martínez, expediente por denuncia por extravío de cheque bancario 1.878.838-17501-4 por importe de 48.855 euros, expedido en la entidad La Caixa, sucursal sita en avenida de las Ollerías, número 40, de esta ciudad.

En el expresado procedimiento se ha acordado por auto del día de la fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Córdoba, 17 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090033198-1